



norte

Sugieren que Huánuco y Ancash se unan en región

● Llevaría el nombre de "región Chavín" y fomentaría desarrollo autosostenido de los dos departamentos

Chimbote, 8 (Por Lorenzo Castillo, enviado especial). La necesidad de crear la gran región Gran Chavín, integrada por los departamentos de Ancash y Huánuco, a fin de garantizar un desarrollo regional autosostenido y de integración económica en las próximas décadas, plantearon aquí las organizaciones populares chimboteñas, informadas de la aprobación de la ley de descentralización y regionalización.

La demanda está considerada en la plataforma

de lucha levantada por la Federación Sindical Departamental de Trabajadores de Ancash (Fesideta) entidad que venía impulsando un paro regional de 24 horas en apoyo a los trabajadores siderúrgicos y por la solución de diversos conflictos laborales que duran meses sin resolverse. Wenceslao Risco Zúñiga, secretario general de la Fesideta, dijo que la propuesta de creación de la región Chavín partía de un estudio formulado por diversos técnicos, a partir de una urgente integración económica, favorecida por las aperturas viales de penetración hacia el interior del país. "Los trazos viales favorecen la salida al mar de los productos agrícolas

y mineros de la zona andina de Ancash y Huánuco, ahorrando tiempo y costos enormes. Se trata, además, de una antigua recomendación de personalidades estudiosas como el doctor Javier Pulgar Vidal y otros. No es nuestro capricho", insiste el activo dirigente sindical, formado en las luchas de los obreros del andamio chimboteño. También habló que esta región tendría como sede a la capital pesquera del país, adonde, en opinión de las organizaciones laborales deben trasladarse las sedes del Ministerio de PescaPerú y Sider. Se refirió a que estas demandas fueron aprobadas por los dirigentes

de 20 organizaciones sindicales, en cuyas bases aprobaron acatar el paro de 24 horas en apoyo a los trabajadores siderúrgicos, cuyo conflicto está en camino de solución.

TRABAJADOR CONSERVERO

Risco explicó que los problemas laborales en la región tendían a



prolongarse, debido a la, en su opinión, pésima gestión de las autoridades de Trabajo. Puso como ejemplo los casos de Proconsa, Frigo Mar, Incosa, Agroindustrias del Mar, que en conjunto alberga a más de 800 trabajadores que desde hace más de un año esperan el pago de salarios atrasados, como de los beneficios sociales en otros casos. Detalló que estas insta-

laciones industriales deberían ser asumidas por PescaPerú, o cualquier otra entidad estatal, por cuanto son los mayores acreedores en las deudas pendientes y que nadie ejecuta.

"La fábrica e Agroindustria tiene capacidad para brindar ocupación a más de 800 trabajadores y para procesar un gran volumen de la producción de frutas, pero hoy está abandonada. Se pierde una capacidad instalada y una fuente de trabajo para tantos desocupados que deambulan por las calles de nuestro puerto", insiste Risco.

También habló del caso de Frigo Mar, que de 400 trabajadores ha reducido su personal a 60 personas, pero que en la práctica esta paralizada hace dos años, debido a que los dueños, como son los hermanos Yatacao, canalizaron los créditos para otras inversiones.

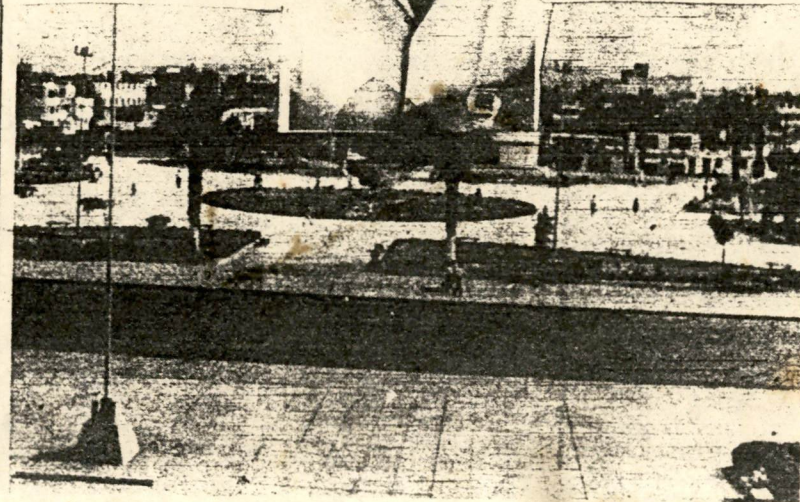
Insistió que al renacer la industria conservera también surgen diversos problemas laborales, que afectan, a los cuatro mil obreros, de los cuales tres mil son ruzjeres.

Ellas trabajan de pie, en agua, y, sin ninguna protección, en jornadas de hasta 16 horas, provocándoles enfermedades reumáticas y alérgicas, muchas veces incurables", indica el dirigente.

"Nosotros demandamos que se promulgue una ley especial para los trabajadores conserveros, así como hay para los pescadores, portuarios, textiles, y los propios servidores de construcción civil", habló el dirigente.

Sobre el Ministerio de Trabajo reclamó se eleve la categoría de Dirección Regional, por tener mayor número de centros laborales, además de la población sindical.

Reclamó en forma enérgica una decidida acción de moralización, donde se incluya el nombramiento de personal técnico para las funciones arbitrales y de resolución. "Hoy tenemos sólo a un abogado. Los demás son improvisados y sin la experiencia necesaria para administrar justicia laboral", insiste.



Wenceslao Risco Zúñiga, secretario general de la Fesideta, sostiene que esa organización ha propuesto al gobierno crear la región "Chavín" cuya sede sería Chimbote.

TEORÍA Y ESQUEMAS SECTORIALES